



0045

MAR DEL PLATA, 21 MAR 2018

VISTO el Expediente N° 1-5774/2017 caratulado "PAC 2018 - 1° LLAMADO. Rubro: Equipos de oficina (Fotocopiadoras).", y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría de Coordinación de la Facultad de Psicología realizó la Solicitud de Bienes y Servicios No 612/2017 en el marco del Plan Anual de Contrataciones 2018 para Unidades Académicas - 1° llamado.

Que se autorizó el Procedimiento de Selección como Contratación Directa con Trámite Simplificado (Ordenanza de Consejo Superior 370/13, Artículo 146).

Que a tales efectos se llamó al Trámite Simplificado 12/2018.

Que se realizaron las publicaciones e invitaciones correspondientes.

Que se realizó el registro preventivo por la Dirección de Presupuesto.

Que se encuentra glosada el Acta de Apertura con la presentación de seis (6) ofertas.

Que obra agregado el Cuadro Comparativo de Ofertas elaborado por la División de Compras Directas.

Que la División Compras Directas deja constancia que la oferta de HELP COPIES S.R.L. condiciona el mantenimiento de oferta, causal de desestimación.

Que consta la intervención de la Secretaría de Coordinación de la Facultad de Psicología quien emite opinión en referencia a las ofertas presentadas.

Que los adjudicatarios no registran sanciones ante el REPSAL (Registro Público de Empleadores con Sanciones Laborales).

Que la Dirección de Suministros emite informe de elevación de proyecto de adjudicación.

Que este informe cuenta con la conformidad de la Dirección General de Administración.

Las atribuciones conferidas por la Ordenanza de Consejo Superior N° 370/13, y la Resolución de Rectorado N° 2676/15.

Por ello,

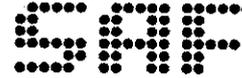
EL SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el procedimiento Trámite Simplificado 12/2018, para la adquisición de los siguientes items:

Ren glón	Detalle
1	Fotocopiadora multifunción, nueva sin uso, Tipo Ricoh Mp4055sp.

CERTIFICO: Que la presente fotocopia
es fiel del original que tengo ante mí.
del Plata, 21 MAR 2018

21 MAR 2018



ARTÍCULO 2°.- Adjudicar según el siguiente detalle:

Adjudicación 20/2018

Ren glón	Estado	Adjudicatario	Cantidad	Precio Unitario	Precio adjudicado
1	Adjudicado	KEMS SRL	1,00	\$ 115.980,00	\$ 115.980,00

Importe total adjudicado \$ 115.980,00

ARTÍCULO 3°.- Desestimar la oferta de HELP COPIES S.R.L. por condicionar la oferta, de acuerdo a lo dispuesto por el Reglamento de Compras y Contrataciones de la UNMDP (Artículo 83°, inciso i).

ARTÍCULO 4°.- Regístrese. Dése al Boletín Oficial de la Universidad. Comuníquese a quienes corresponda. Cumplido, archívese.

PROVIDENCIA RESOLUTIVA SAF N° **0045**


Mg. Santiago Jorge Fernández
Secretario de Administración
Financiera

CONFIRMO: Que la presente fotocopia
es fiel del original que tengo ante mí.
Mar del Plata, MAR 2018 ~~SA~~